

Fecha: 23-06-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Aprueban sitio de inspección fitosanitaria en la Región de Coquimbo

Pág.: 12
Cm2: 479,8

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

AVANZA HACIA UNA MAYOR COMPETITIVIDAD FRUTÍCOLA

Aprueban sitio de inspección fitosanitaria en la Región de Coquimbo

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Con el objetivo de fortalecer la posición exportadora de la Región de Coquimbo en el mercado internacional, especialmente en Estados Unidos, el Consejo Regional aprobó una inversión de \$231.826.000 para iniciar el diseño del futuro Sitio de Inspección Fitosanitaria en la comuna de Coquimbo. Se trata de una infraestructura estratégica que permitirá implementar el protocolo Systems Approach, recientemente validado por los gobiernos de Chile y Estados Unidos, y que exige la inspección fitosanitaria de la fruta en origen.

El sitio será construido en el sector de El Peñón, cercana al puerto de Coquimbo y conectada con los valles frutícolas del Elqui, Limarí y Choapa, en una superficie de 5.000 m², y contará con 15 mesas de inspección, zonas técnicas y de servicios, bajo estándares establecidos por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA-APHIS) y Frutas de Chile.

El gobernador regional Cristóbal Juliá valoró la aprobación del diseño y la articulación público-privada efectiva que permite sacar adelante el proyecto: "Responde a una necesidad concreta de contar con infraestructura especializada para realizar inspecciones fitosanitarias en origen, cumpliendo con los estándares del USDA-APHIS. Gracias a esta planta, los productores agrícolas de la región se verán directamente beneficiados, al fortalecer su

Gobierno Regional destina más de \$231 millones para el diseño de esta infraestructura estratégica, que permitirá certificar frutas en origen bajo protocolo exigido por Estados Unidos.



EL DÍA

El sitio será construido en el sector de El Peñón, en una superficie de 5.000 m², y contará con 15 mesas de inspección, zonas técnicas y de servicios.

posición en mercados estratégicos como Estados Unidos, mejorar la eficiencia logística y aminorar los costos de envío".

El protocolo Systems Approach, oficializado en 2024 tras 24 años de negociaciones, establece que las frutas frescas deben ser inspeccionadas en origen antes de ingresar al mercado

estadounidense. Contar con un sitio regional que permita aplicar esta metodología representa un avance histórico para el sector hortofrutícola local, altamente dependiente del comercio exterior.

Así lo destacó la consejera regional Ximena Ampuero, presidenta de la comisión de Fomento Productivo, quien subrayó el impacto de esta obra para los productores locales: "Es un gran avance, ya que permitirá controlar todos los procesos que nos piden para poder exportar la fruta de la Región de Coquimbo, y vamos a

seguir aportando para las microempresas y las empresas relacionadas con la exportación de frutas".

Galo Luna, delegado presidencial regional de Coquimbo, destaca que "hemos trabajado permanentemente con Frutas de Chile y el Gobierno Regional, para contar con el apoyo y los recursos necesarios para esta infraestructura, que dotará de mayor competitividad a nuestras MiPymes agrícolas, que han debido enfrentar por años la escasez hídrica y que hoy, podrán mejorar sus perspectivas de negocios y crear y mantener empleos".

Esta obra representa una mejora sustantiva en las condiciones de competitividad para el sector exportador, ya que, según cifras de Frutas de Chile, el 67% de los envíos frutícolas de la Región de Coquimbo tuvo como destino Estados Unidos. Las principales especies enviadas fueron uva de mesa (53%), mandarinas (16%), clementinas (11%), paltas (8%) y limones (6%).

El gerente general de Frutas de Chile, Miguel Canala-Echeverría, destacó el esfuerzo conjunto que ha hecho posible concretar esta etapa del proyecto: "Agradecemos a las autoridades de los ministerios de Desarrollo Social, Agricultura, Economía y el Gobierno Regional por todo el trabajo realizado para materializar esta importante infraestructura, acorde a nuestras exportaciones hortofrutícolas y que generará más trabajo y desarrollo".

La inversión total estimada del proyecto supera los \$4.000 millones, que serán ejecutados en etapas. Con la aprobación de esta primera fase de diseño, el Gobierno Regional ratifica su compromiso con el desarrollo productivo regional, aportando con obras que generan impacto real en la economía, el empleo agrícola y la proyección internacional de la región.

REMATE JUDICIAL

En causa Soto/Carrasco Rol C-271-2019 se rematará el 11 de julio de 2025 a las 11:00 horas, en la Secretaría del Juzgado de